



VESPUCIO ORIENTE II

MEMORIA ANUAL 2022

MEMORIA ANUAL 22

VESPUCIO ORIENTE II



ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARTA DE PRESENTACIÓN 7

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD 8

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD 12

Accionistas	13
Reseña de sus controladores	13
Cambios en la propiedad	13

ADMINISTRACIÓN Y RRHH 14

Directorio	15
Ejecutivos	16
Organización	16

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR 17

Descripción del Sistema de Concesiones	17
Reseña histórica	18
Financiamiento	20
Datos del Proyecto	20
Proveedores	21
Marcas	24
Utilidad distribuible	24
Política de dividendos	24
Información sobre filiales y coligadas	24

HECHOS ESSENCIALES 2022 25

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores accionistas

A través de la presente Memoria Corporativa y por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA, me complace presentarles a ustedes los resultados, indicadores y análisis razonados obtenidos por la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, acompañado asimismo del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos KPMG Auditores Consultores.

Atentamente,



Juan Kuster
Gerente General

01

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

NOMBRE	Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA
RUT	76.870.948-3
CONSTITUCIÓN LEGAL	27-04-2018
TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anónima Cerrada
DOMICILIO LEGAL	General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, ciudad de Santiago.
CONTACTO	contacto@avoii.cl
SITIO WEB	www.avo2.cl
AUDITORES EXTERNOS	KPMG Auditores Consultores spa
TELÉFONO	(56 2) 26943470



DURACIÓN

La duración de la sociedad será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

OBJETO

La sociedad tiene por objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes, mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las

demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

CONSTITUCIÓN LEGAL

«Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA» fue constituida con fecha 27 de abril de 2018 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto fue inscrito a fojas 32.512, N° 17.139, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de mayo del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la sociedad es de cien mil millones de pesos, que se divide en cien mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal.



MODIFICACIONES

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de noviembre del 2018, se acordó modificar la duración de la «Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA»

El acta de la Junta de Accionistas señalada, fue reducida a escritura pública de fecha 15 de noviembre del 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha Toledo. Su extracto fue inscrito a fojas 87.369, N° 44.727, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre del mismo año.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 1014 de la Dirección General de Concesiones, de fecha 14 de noviembre del año 2018.

*La sociedad es una
Sociedad Anónima Cerrada, sujeta
a las normas aplicables a las
sociedades abiertas.*

TIPO DE SOCIEDAD

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas. Inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 536 con fecha 14 de marzo de 2019.

DIRECCIONES COMERCIALES

Matriz

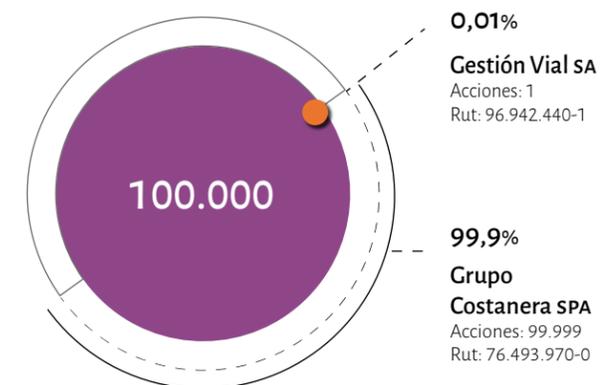
— Av. Américo Vespucio 4665, Macul.

02

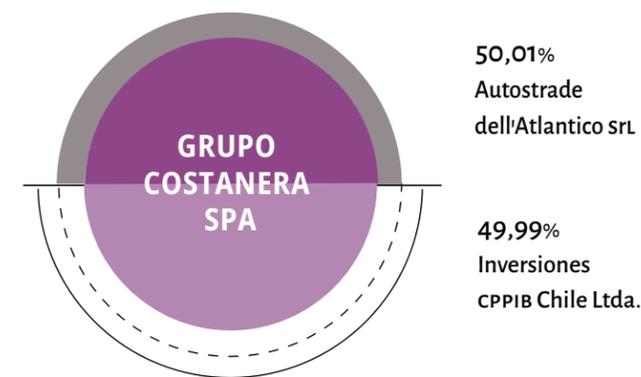
ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD



ACCIONES



ACCIONISTAS



El capital suscrito de la empresa al 31 de diciembre del 2022 se compone de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas como se muestra arriba a la izquierda.

ACCIONISTAS

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA (AVO II) es controlada por Grupo Costanera spa, cuya estructura de propiedad es como se muestra arriba a la derecha.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

RESEÑA DE SUS CONTROLADORES

Los accionistas de Grupo Costanera spa son Autostrade dell'Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Mundys y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Mundys, presente en 24 países, gestiona activos de infraestructuras y servicios integrados entre sí. Más de 3.000 millones de viajes se realizan en vehículos ligeros y pesados en las redes de autopistas del grupo, mientras que

los aeropuertos de Italia (Fiumicino y Ciampino) y Francia (Niza, Cannes y Saint Tropez) acogen a 60 millones de pasajeros al año y otros 7 millones de usuarios utilizan Telepass servicios de movilidad. Mundys también tiene presencia en más de 600 ciudades del mundo (incluidas Londres, Miami, Singapur y Bogotá), proporcionando innovadoras plataformas de movilidad urbana que mejoran el flujo de tráfico y reducen las emisiones.

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización de inversión global que invierte a largo plazo y a escala global los fondos del Plan de Pensiones de Canadá, en nombre de sus más de 21 millones de afiliados, maximizando el rendimiento de sus inversiones.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor del Fondo administrado por CPP asciende a CAD a \$536 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA no registró cambios durante el ejercicio 2022.

03

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS



DIRECTORIO

La sociedad es administrada por el directorio que está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años.

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michele Lombardi	Giuseppe Natali
Diego Savino	-
Mariana Nishimura	-
Alfredo Ergas	Bruce Hogg

*Con fecha 25 de agosto de 2022, el señor Ricardo Szlej y doña Caroline Carlos renunciaron a sus cargos de director titular y suplente, respectivamente, designándose como directora de reemplazo a doña Mariana Nishimura.

04

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

ADMINISTRACIÓN

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre 2022, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión	Asume en
Juan Kuster	21.284.620-1	Gerente General	Ingeniero Civil	2018
Luis Uribe	11.677.083-0	Gerente Técnico	Ingeniero Civil	2018

PLANES DE INCENTIVO

Al 31 de diciembre de 2022, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio II SA no ha definido, para sus directores y/o administradores, planes de incentivos variables, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

ORGANIZACIÓN

Al 31 de diciembre del año 2022, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.



DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONCESIONES

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado, a entregar tales obras en concesión. Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El Sistema de Concesiones, que comenzó a ser aplicado en Chile des-

de 1993, se transformó en un ejemplo destacado a nivel mundial, gracias al cual el país ha tenido la oportunidad de materializar trascendentales obras y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional, transformando sus centros urbanos en ciudades más amigables, potenciando su desarrollo productivo y con una mejor calidad de vida para sus habitantes.

La renovación de la infraestructura vial del país, a través de autopistas urbanas y rutas interurbanas, es la mejor muestra del logro alcanzado por la industria de las concesiones. Las autopistas urbanas de Santiago son uno de los grandes hitos del Sistema de Concesiones. Vías como Costanera Norte y Vespucio Sur, entre otras, componen el eje principal de esta integración vial, con altos estándares de seguridad vial y tecnología de flujo sin barreras (*free flow*), sumándose el cierre del Anillo de Américo Vespucio con Autopista Vespucio Oriente I y la futura Vespucio Oriente II.

La Ruta 5, como eje estructurante del territorio nacional, con doble calzada entre Vallenar y Parga y las vías transversales de alto estándar que articulan actualmente el desarrollo social y productivo del país son también un ejemplo de esta integración, que ya comenzó el proceso de relicitación de la gran mayoría de sus concesiones.

En casi tres décadas de desarrollo, el Sistema de Concesiones también ha permitido abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos sumando a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesionada como carreteras o aeropuertos, la concesión de hospitales y embalses, además de distintos tipos de edificación pública y hoy, en cartera, proyectos de infraestructura que permiten otros medios de transporte como trenes, tranvías y teleféricos.

RESEÑA HISTÓRICA

La «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes», es parte del Plan Maestro de Transporte impulsado por el Gobierno de Chile para el mejoramiento del Sistema de Transporte Urbano de la Región Metropolitana de Santiago, que contempla entre otros proyectos el cierre del Anillo Américo Vespucio en estándar de autopista.

Esta circunvalación fue concebida a mediados del siglo pasado como un anillo externo al área metropolitana que, debido a su crecimiento urbano, ha pasado a ser uno de los ejes estructurantes más importantes del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

Los tramos Sur y Norte, en servicio como autopistas concesionadas desde el año 2006, han mejorado significativamente el sistema de transporte urbano de la capital al aumentar la capacidad del anillo. De este modo se han reducido los tiempos de viaje, la congestión, la accidentalidad y la contaminación atmosférica.

«El tramo Oriente, de aproximadamente 14 km de longitud, inaugurado en julio de 2022, se extiende entre los tramos El Salto - Príncipe de Gales (AVO I), principalmente a través de trincheras soterradas de dos niveles y Av. Prín-

cipe de Gales - Los Presidentes (AVO II), que contempla casi en su totalidad dos túneles mineros para cada sentido de flujo. Ambos constituyen el último tramo del Anillo Américo Vespucio, quedando pendiente de construir y habilitar con estándar de autopista AVO II».

La «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes» fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 126 de fecha 15 de noviembre del año 2017, que fue publicado en el Diario Oficial N° 42.024, de fecha 5 de abril del año 2018. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por el representante de Grupo Costanera y protocolizado en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 23 de mayo del 2018. De esta forma, se perfeccionó el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes».

A fin de cumplir con lo dispuesto en el Contrato de Concesión se constituyó Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA, por escritura pública de fecha 27 de abril de 2018.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de noviembre del 2018, se acordó modificar la duración



de la «Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA», pasando a ser indefinida. Sin perjuicio de ello, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

La renovación de la infraestructura vial del país, es la mejor muestra del logro alcanzado por la industria de las concesiones.

FINANCIAMIENTO

La inversión requerida para la construcción de la obra en la Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes, se financia con recursos propios provenientes de los aportes de capital.

El capital social de la sociedad es M\$ 100.000.000, dividido en 100.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrito. Al 31 de diciembre de 2022, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Aporte / Préstamo	Monto MCLP al 31-12-2022
Capital pagado	100.000

DATOS DEL PROYECTO

El proyecto de AVO II se ubica en la Región Metropolitana, mayoritariamente en la faja fiscal de la Av. Américo Vespucio, abarcando las comunas de La Reina (desde calle Las Luciérnagas), Ñuñoa, Macul y Peñalolén (hasta Av. Los Presidentes), conectando, por el Norte, con las vías expresas de la Concesión «Américo Vespucio Oriente I, Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales» (AVO I), y por el Sur, con las del «Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia».

El proyecto AVO II considera la construcción y explotación de una concesión vial urbana subterránea de 5,2 kilómetros de longitud aproximada, formada por dos túneles paralelos los que consideran calzadas expresas de tres pistas por sentido de circulación. Estas, se extenderán de manera soterrada y serán construidas a través de metodología túnel minero bajo la vialidad existente de Av. Américo Vespucio / Av. Ossa y bajo la estructura existente de la Línea 4 de Metro entre las estaciones

Príncipe de Gales y Grecia. Para conectar con la vialidad local de superficie, la autopista subterránea considera seis ramales de entrada y salida, construidos principalmente en túneles mineros, que se conectarán a la superficie mediante trincheras.

La remodelación en superficie que contempla el proyecto, resultado de distintas etapas de trabajo a nivel técnico y de escucha a las comunidades, permite aumentar las áreas verdes del bandejón central, veredas y plazas de bolsillo en cerca de 47.000 m² a los que se añaden otros 15.000 m² que aporta una serie de nuevos hitos urbanos en Príncipe de Gales / Tobalaba, sector Plaza Egaña, Ronda Grecia y el nuevo Parque Los Presidentes, espacios públicos con equipamiento urbano y paisajístico bajos en consumo de agua para riego.

Se suma una ciclovía bidireccional a nivel de calzada de alto estándar en el eje de Américo Vespucio que permitirá unir las ciclovías existentes y proyectadas en las calles transversales, con un diseño acorde a los nuevos lineamientos establecidos por la Ley de Convivencia Vial, incentivando de esa forma el uso de bicicletas y otros ciclos como medio de transporte alternativo, sustentable e intermodal.

En el mes julio del año 2020, el proyecto ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), iniciándose en el segundo semestre de 2020 el proceso de Participación Ciudadana (PAC) que se extendió hasta el 31 de diciembre de 2020. Pese a las restricciones de reunión por la pandemia de covid-19, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) desarrolló un modelo de reuniones virtuales, mixtas y presenciales con aforo reducido que permitió cumplir con el proceso de PAC.

En paralelo, la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas inició durante el año 2021 el proceso de expropiaciones de los terrenos necesarios para la materialización del proyecto, procediendo a aprobar en



diciembre del año 2021 todos los antecedentes expropiatorios presentados por la Sociedad Concesionaria.

El proyecto obtuvo su Resolución de Calificación Ambiental el 19/10/2022 luego de recibir las observaciones de los servicios públicos evaluadores y de la comunidad a través de la etapa de participación ciudadana (PAC), lo que permitió comenzar la planificación de las diversas tareas previas al inicio de las obras subterráneas (demoliciones, calicatas, cambios de servicios) que se materializarán a inicios de 2023. Se estima el inicio de obras para el segundo semestre de 2023.

PROVEEDORES

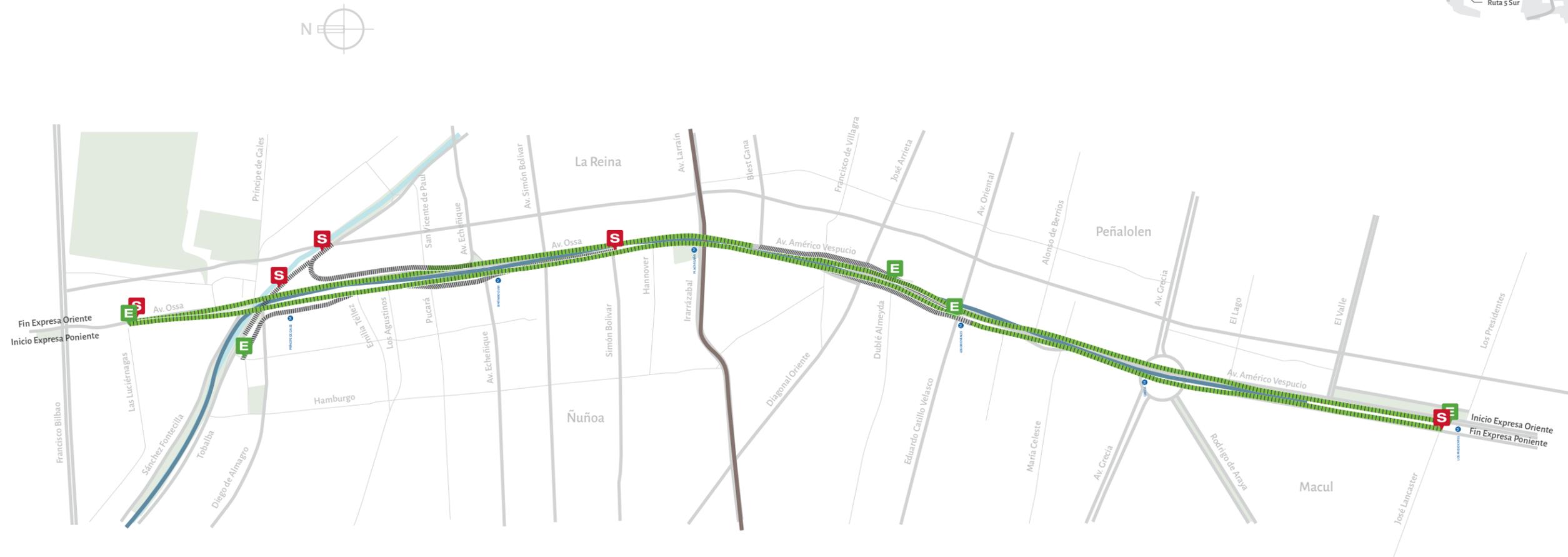
Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA (incluidos en ellos las

sociedades relacionadas) durante el ejercicio 2022, se individualizan en el siguiente cuadro:

Proveedor	Monto Facturado M\$
Gestión Vial SA	932.556
Grupo Costanera SPA	456.212
Subterra Ingeniería Ltda.	425.451
Steer Davies & Gleave Chile Ltda.	118.538
GHD SA	74.773
Chubb Seguros Chile SA	66.837
Aquaterra Ingenieros Ltda.	66.040
Eagle Watch SPA	46.518
Arkavia Networks SPA	40.729
Aguas Andinas SA	37.136

MAPA DE LA AUTOPISTA

-  Autopista en túnel
-  Ramales Autopista
-  Línea 4 (metro)
-  Línea 3 (metro)
-  Salida
-  Entrada



MARCAS

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II registra las siguientes marcas y etiquetas inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

Marca	Tipo	Clases	N° solicitud	N° registro	Fecha de reg.	Fecha venc. reg
Américo Vespucio Oriente II	Denominativa	35	1367489	1350971	30-07-2021	30-07-2031
Américo Vespucio Oriente II	Denominativa	36	1367486	1351047	30-07-2021	30-07-2031
Américo Vespucio Oriente II	Denominativa	37	1471896	1386496	08-01-2023	08-01-2033
Américo Vespucio Oriente II	Denominativa	39	1317945	1313485	30-12-2019	30-12-2029
Américo Vespucio Oriente II	Denominativa	16	1471850	1374543	14-06-2022	14-06-2032
Américo Vespucio Oriente II	Denominativa	9	1369976	1351049	30-07-2021	30-07-2031
Vespucio Oriente II	Denominativa	9	1471976	1374323	13-06-2022	13-06-2032
Vespucio Oriente II	Denominativa	16	1471978	1374324	13-06-2022	13-06-2032
Vespucio Oriente II	Denominativa	35	1471979	1374325	13-06-2022	13-06-2032
Vespucio Oriente II	Denominativa	36	1471980	1374326	13-06-2022	13-06-2032
Vespucio Oriente II	Denominativa	37	1471981	1386497	08-01-2023	08-01-2033
Vespucio Oriente II	Denominativa	39	1471984	1374327	13-06-2022	13-06-2032

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distributable, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distributable es igual a la utilidad del ejercicio.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos es determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La sociedad durante el ejercicio 2022 registró un resultado positivo equivalente a M\$ 19.419.582.

Durante el año 2022 la sociedad no distribuyó dividendos.

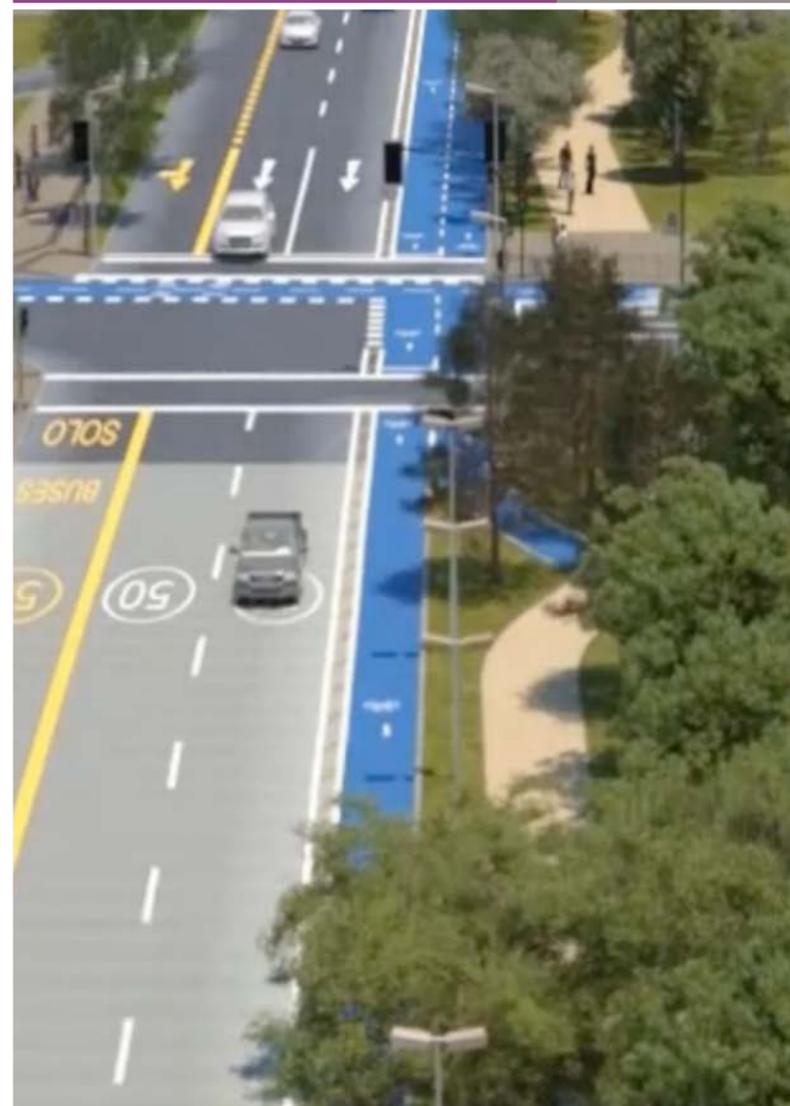
INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

La sociedad durante el ejercicio 2022 registró un resultado positivo.

05

HECHOS ESCENCIALES



Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad registró los siguientes Hechos Esenciales informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

– Con fecha 20 de abril de 2022, se celebró, Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en la normativa vigente.

– Con fecha 25 de agosto de 2022, hizo efectiva la renuncia del director titular don Ricardo Szlejf, y su suplente, don Etienne Middleton. En consecuencia y, en virtud del artículo 32, inciso final de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se procederá a la renovación total del Directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas. No obstante, lo anterior, el Directorio nombró como directora reemplazante a doña Mariana Nishimura.

– Con fecha 4 de octubre de 2022, se informó que de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, comunico a ustedes con carácter de «Hecho Esencial», que el día 3 de octubre de 2022, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana calificó, de forma unánime, favorablemente la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto denominado Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes.

ESTADOS FINANCIEROS 2022

VESPUCIO ORIENTE II

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	30	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	36
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	32	NOTAS	37
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	34	ANÁLISIS RAZONADO	61
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	35	DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD	65

Pesos chilenos **\$**

Miles de pesos chilenos **M\$**

Unidades de Fomento **UF**

Dólares Estadounidenses **USD**

International Financial Reporting Standards **IFRS**

International Accounting Standards **IAS**

Comité de Interpretación de las Normas

Internacionales de Información Financiera **CIFIIF**

Normas Internacionales de Contabilidad **NIC**

Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los señores accionistas y directores de
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente II SA:*

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente II SA que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno

pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evi-

dencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significa-

tivas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente II SA al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Benedicto Vásquez Córdova

Santiago, 22 de marzo de 2023

KPMG SPA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2022	31-12-2021
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	45.303.724	34.352.781
Otros activos no financieros, corrientes	7	3.451.727	3.046.779
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5-8	449.293	311.556
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		49.204.744	37.711.116
Activos corrientes totales		49.204.744	37.711.116
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5-9	90.500.768	80.328.625
Otros activos no financieros, no corrientes	7	1.948.384	4.725.787
Activos por derecho de uso	11	46.348	92.696
Total de activos no corrientes		92.495.500	85.147.108
Total de activos		141.700.244	122.858.224

Pasivos	Nota	31-12-2022	31-12-2021
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos corrientes	5-13	62.280	53.502
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-14	3.769.463	3.308.117
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-10	59.884	76.460
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		3.891.627	3.438.079
Pasivos corrientes totales		3.891.627	3.438.079
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamientos no corrientes	5-13	0	54.973
Otras cuentas por pagar, no corrientes	5-14	1.948.384	4.725.787
Pasivo por impuestos diferidos	12	3.186.100	1.384.834
Pasivos no corrientes totales		5.134.484	6.165.594
Total pasivos		9.026.111	9.603.673
Patrimonio			
Capital emitido	15	100.000.000	100.000.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	32.674.133	13.254.551
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		132.674.133	113.254.551
Patrimonio total		132.674.133	113.254.551
Total de patrimonio y pasivos		141.700.244	122.858.224

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, POR NATURALEZA

		Acumulado	
	Nota	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Gasto por depreciación y amortización	11	(46.348)	(46.348)
Otros gastos, por naturaleza	17	(226.083)	(97.902)
Ganancias (pérdidas), de actividades operacionales		(272.431)	(144.250)
Ingresos financieros	18	8.699.260	4.662.432
Costos financieros	19	(81.963)	(121.053)
Resultados por unidades de reajuste	21	12.875.982	4.667.104
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		21.220.848	9.064.233
Gasto por impuestos a las ganancias	12-20	(1.801.266)	(632.015)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		19.419.582	8.432.218
Ganancia (pérdida)		19.419.582	8.432.218
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	16	19.419.582	8.432.218
Ganancia (pérdida)		19.419.582	8.432.218
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		194,196	84,322
Ganancia (pérdida) por acción básica		194,196	84,322
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		194,196	84,322
Ganancias (pérdida) diluida por acción		194,196	84,322
Estado del otro resultado integral			
Ganancia (pérdida)		19.419.582	8.432.218
Resultado integral		19.419.582	8.432.218
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		19.419.582	8.432.218
Resultado integral total		19.419.582	8.432.218

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(206.972)	(129.437)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(206.972)	(129.437)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	18	1.471.232	171.540
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		1.264.260	42.103
Importes procedentes de activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	9	13.798.588	0
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	9	(5.999.571)	(15.724.383)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		7.799.017	(15.724.383)
Importes procedentes de la emisión de acciones	15	0	50.000.000
Pagos de pasivos por arrendamientos	13	(59.488)	(54.325)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(59.488)	49.945.675
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		9.003.789	34.263.395
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	21	1.947.154	0
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		10.950.943	34.263.395
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	34.352.781	89.386
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	45.303.724	34.352.781

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2022

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	15	100.000.000	13.254.551	113.254.551	113.254.551
Patrimonio		100.000.000	13.254.551	113.254.551	113.254.551
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	16	0	19.419.582	19.419.582	19.419.582
Resultado integral		0	19.419.582	19.419.582	19.419.582
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	19.419.582	19.419.582	19.419.582
Patrimonio		100.000.000	32.674.133	132.674.133	132.674.133

Periodo actual al 31 de diciembre de 2021

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	15	50.000.000	4.822.333	54.822.333	54.822.333
Patrimonio		50.000.000	4.822.333	54.822.333	54.822.333
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	16	0	8.432.218	8.432.218	8.432.218
Resultado integral		0	8.432.218	8.432.218	8.432.218
Emisión de capital		50.000.000	0	50.000.000	50.000.000
Incremento (disminución) en el patrimonio		50.000.000	8.432.218	58.432.218	58.432.218
Patrimonio		100.000.000	13.254.551	113.254.551	113.254.551

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA, (en adelante la «Sociedad» o la «Concesionaria», indistintamente) se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 27 de abril de 2018, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 32512 N°17139 del año 2018 y se publicó en el Diario Oficial del 7 de mayo de 2018. La Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 536, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La Sociedad, para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.870.948-3, tiene su domicilio en Av. Américo Vespucio 4665 comuna de Macul, Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. La duración de la Sociedad será, como mínimo el plazo máximo de la concesión más dos años, sin perjuicio que la concesión se extinga antes de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.11.2 de las Bases de Licitación (BALI).

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto se detallan en nota 23.

Los accionistas de la Sociedad, y sus participaciones son los siguientes:

Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	99,999%
Gestión Vial SA	0,001%
Total	100%

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Account Standards Board (IASB), están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022. Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 22 de marzo de 2023.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los

reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de Flujo de Efectivo: para efectos de preparación del Estado de Flujo de Efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación.

— Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro y otros activos financieros corrientes y no corrientes.

— Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

— Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en La Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Moneda	31-12-2022	31-12-2021
Unidad de Fomento (\$/UF)	35.110,98	30.991,74

2.3 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

2.4 Instrumentos financieros

Respecto a la clasificación de los activos financieros, se señala:

a. Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado: Estos instrumentos se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del periodo. Estos instrumentos son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como Otros Activos o Pasivos Financieros Corrientes.

b. Activo Financieros medidos a Costo Amortizado: Estos instrumentos se miden inicialmente por su valor razonable. Se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo. Esta categoría incluye los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar, que representan únicamente pago de principal e intereses, estos instrumentos, los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados, Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas ajustados por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida del periodo.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y los préstamos incluidos en Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

c. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales. La Sociedad actualmente no posee este tipo de instrumentos.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.7 Acuerdo de Concesión

El contrato de concesión de la obra pública fiscal «Concesión Américo Vespucio Oriente tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes» se rige de conformidad a lo establecido en la CINIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda. De acuerdo a lo estipulado en el contrato de concesión la Sociedad Concesionaria tiene derecho a percibir un Ingreso equivalente al Ingreso Total de la Concesión, y que de acuerdo a su modelo financiero supera el presupuesto proyectado de obras, concluyendo que se está frente a un Activo Financiero Puro.

De acuerdo a lo señalado en la NIIF 15 el reconocimiento de la inversión en infraestructura se reconocerá a partir de la materialización de las obligaciones de desempeño asociadas al contrato de concesión.

2.8 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a. Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, se determinan considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.10 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley N°18.046, las sociedades anónimas deben distribuir anualmente como dividendo por lo menos el 30% de las utilidades del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado por la asamblea de accionistas por unanimidad de las acciones emitidas. En relación con este marco legal en sus estatutos, la Asamblea de Accionistas ha dispuesto que podrá distribuir anualmente las utilidades líquidas de cada ejercicio que ellos mismos fijen. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios del ejercicio lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.11 Medio ambiente

De conformidad a lo establecido en las NIIF, los desembolsos asociados al medio ambiente, se imputan a resultados en el periodo en que se incurrir, con excepción de aquellos casos en que estos puedan ser capitalizados.

2.12 Nuevos pronunciamientos contables

a. Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
MODIFICACIONES NIC 37	Contratos onerosos – Costos para cumplir un contrato	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF	Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del uso previsto	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF 3	Referencia marco conceptual	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19 después del 30 de junio de 2021	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIC 1	Declaración de práctica 2 elaboración de juicios relacionados con la materialidad	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 8	Definición de estimación contable	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 12	Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 17	Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 información comparativa	Es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17
Modificaciones NIIF 16	Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024
Modificaciones NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.13 Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo las utilidades netas atribuibles a los propietarios, suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.14 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre Partes Relacionadas».

2.15 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro «Pasivos por arrendamientos» de los Estados de Situación Financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro «Activos por Derecho de Uso».

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de «Pérdidas por deterioro de valor de los activos».

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden al contrato por el alquiler de la oficina principal.

2.16 Activos por derecho de uso

Los Activos por derecho de uso corresponden al arriendo de oficinas que se reconocen de acuerdo a la aplicación por NIIF 16.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

La Sociedad se encuentra en la fase de ingeniería de la obra por lo que su exposición a riesgos financieros es limitada.

La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Administración, especialmente de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad y dando cumplimiento a las políticas aprobadas por el Directorio.

a. Exposición a riesgo de mercado

Riesgo de tasas de interés

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos financieros sujeto a fluctuaciones en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no mantiene obligaciones en monedas diferentes a su moneda funcional. El riesgo asociado a la inflación es mitigado por el calce natural que se produce como resultado de la gestión de liquidez, y que se enmarca dentro de las limitaciones establecidas en las Bases de Licitación.

b. Exposición a riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez. En la actual situación de Pandemia a causa del SARS-cov-2 (covid-19), la Sociedad estima que los flujos de efectivo disponible serán sufi-

cientes para hacer frente a sus compromisos.

Durante la etapa de construcción la Sociedad hará frente a sus obligaciones con recursos propios y más adelante estructurará un financiamiento que permita adoptar una adecuada estructura de deuda/capital y mantener la flexibilidad necesaria para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato de concesión.

3.2 Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda/capital apropiada de manera de entregar retornos esperados por sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y a las leyes vigentes.

Finalmente, en el cumplimiento de la obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar las actividades contempladas en las Bases de Licitación, y que hayan sido aprobadas por el Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico/financiero de la Sociedad.

3.3 Riesgo covid-19

La Sociedad evalúa continuamente y responde activamente a los eventuales efectos que la pandemia por covid-19 pueda tener en empleados, clientes y proveedores, en línea con las medidas impuestas por la autoridad sanitaria, de manera de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de la sociedad.

Durante el año 2022 se observa una recuperación en la movilidad respecto del mismo periodo del 2021, no podemos estimar el impacto que podría tener en la condición financiera y resultados operacionales de la Sociedad una extensión de la pandemia más allá de lo esperable (ver nota 22 Contingencias).

NOTA 4. ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1 Estimaciones y juicios contables importantes

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que pueden tener un efecto en los Estados Financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación, se detallan los juicios y estimaciones usadas por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

a. Activo financiero

Proyecciones relacionadas con el modelo financiero asociado al contrato de concesión, como por ejemplo flujos proyectados, tasa de descuento, etc.

b. Arrendamientos financieros

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:

— Estimación del plazo del arrendamiento

— Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

c. Litigios y otras contingencias

La Administración no tiene antecedentes de contingencias, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	40.859.081	4.337.137	45.196.218
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	449.293	0	449.293
Otros activos financieros, no corrientes	90.500.768	0	90.500.768
Total	131.809.142	4.337.137	136.146.279

Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.769.463	3.769.463
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	59.884	59.884
Pasivos por arrendamientos corrientes	62.280	62.280
Otras cuentas por pagar, no corrientes	1.948.384	1.948.384
Total	5.840.011	5.840.011

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2021	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	30.011.380	4.162.247	34.173.627
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	311.556	0	311.556
Otros activos financieros, no corrientes	80.328.625	0	80.328.625
Total	110.651.561	4.162.247	114.813.808

Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2021	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.308.117	3.308.117
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	76.460	76.460
Pasivos por arrendamientos corrientes	53.502	53.502
Pasivos por arrendamientos no corrientes	54.973	54.973
Otras cuentas por pagar, no corrientes	4.725.787	4.725.787
Total	8.218.839	8.218.839

1. Este rubro se compone por inversiones en fondos mutuos.

5.b Calidad crediticia de activos financieros

A continuación, se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Equivalentes de efectivo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	4.337.137	4.162.247
DPF clasificación Nivel 1+	40.859.081	30.011.380
Total	45.196.218	34.173.627

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	449.293	311.556
Total	449.293	311.556

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP) ¹	90.500.768	80.328.625
Total	90.500.768	80.328.625

1. Riesgo asociado a la constitución del Activo Concesionado avalado en las bases de licitación.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor razonable registrado		Valor razonable registrado	
	31-12-2022	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	4.337.137	4.337.137	4.162.247	4.162.247

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$		M\$	
Efectivo en caja	8.680		751	
Efectivo en banco	98.826		178.403	
Depósitos a plazo	40.859.081		30.011.380	
Fondos mutuos	4.337.137		4.162.247	
Total	45.303.724		34.352.781	

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y bancos, Fondos Mutuos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$		M\$	
Pesos chilenos	45.303.724		34.352.781	
Total	45.303.724		34.352.781	

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Otros activos no financieros, corrientes	31-12-2022		31-12-2021	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por administración y control de etapa de construcción ¹	55.959,91	1.964.807	55.959,56	1.734.284
Costos asociado a empresa Metro SA ²	42.330,63	1.486.270	42.328,86	1.311.845
Otros activos	0,00	650	0,00	650
Total	98.290,54	3.451.727	98.288,42	3.046.779

Otros activos no financieros, no corrientes	31-12-2022		31-12-2021	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por Administración y Control de Etapa de Construcción ¹	55.492,12	1.948.384	110.511,83	3.424.954
Costos asociado a empresa Metro SA ²	0,00	0	41.973,54	1.300.833
Total	55.492,12	1.948.384	152.485,37	4.725.787

Estos activos se encuentran conformados por las contrapartidas a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y que se encuentran reconocidas como Cuentas por Pagar corrientes y no corrientes (ver nota 14). Cuando la obligación de desempeño señalada en el Contrato de Concesión se le dé cumplimiento a través de la materialización del pago, estos montos pasarán a constituir la Inversión en Infraestructura, aplicando lo señalado en el Registro de los Acuerdos de Concesión.

1. Reconocimiento de UF 392.000 por concepto de administración y control del Contrato de Concesión Etapa de Construcción, descrito en Bases de Licitación numeral 1.12.2.1.1. Al 31 de diciembre de 2022 han pasado a formar parte del activo financiero UF 280.000 por este concepto (UF 224.000 al 31 de diciembre de 2021).
2. Reconocimiento de UF 253.200, por concepto de Refuerzo en el proyecto de la Línea 3 de Metro, en el sector de Plaza Egaña, descrito en Bases de Licitación numeral 1.12.2.1.3. Al 31 de diciembre de 2022 han pasado a formar parte del activo financiero UF 210.660 por este concepto (UF 168.120 al 31 de diciembre de 2021).

Estos activos se encuentran a Valor Actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio.

NOTA 8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Deudores varios	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$		M\$	
Deudores varios (anticipos por rendir)	800		0	
Impuesto al valor agregado por cobrar	448.493		311.556	
Total deudores varios	449.293		311.556	

Los valores netos de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes son los siguientes:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$		M\$	
Deudores varios - neto	449.293		311.556	
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	449.293		311.556	

NOTA 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12)	Moneda	31-12-2022		31-12-2021	
		M\$		M\$	
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	90.500.768		80.328.625	
Total activos financieros CINIIF 12		90.500.768		80.328.625	

En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.

Los pagos asociados a inversiones reconocidas en el Flujo de Efectivo procedente de actividades de Inversión en el rubro de compra de otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 han sido por M\$ 5.999.571 (M\$ 15.724.383 al 31 de diciembre de 2021). Con fecha agosto 2022 el MOP realizó la devolución por piques no realizados, el importe ascendió a M\$ 13.798.588.

NOTA 10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

10.1 Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
Gestión Vial SA ²	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso - UF	59.884	76.460
Total					59.884	76.460

- Con fecha 2 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Grupo Costanera SPA celebran contrato de prestación de Asistencia Técnica, esta última, se obliga a suministrar a la Concesionaria de tecnología y conocimiento especializados en temas técnicos necesarios para la explotación de las obras; experiencia en materias de calidad y medio ambiente y asistencia para la explotación del contrato de concesión.
- Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Gestión Vial SA celebran contrato de prestación de servicios de asesorías técnicas y de desarrollo de ingeniería, con el objetivo de llevar a cabo todos los estudios de ingeniería que sean necesarios así como también, asistir técnica y administrativamente a la Sociedad Concesionaria, en todo cuanto sea requerido por esta, para la evaluación previa del cumplimiento de todos los hitos, obras, trabajos y en general todos los requisitos necesarios para obtención de la puesta en Servicio Provisoria y Puesta en servicio Definitiva de las obras del contrato de concesión, supervisando y participando en las actividades que la Concesionaria requiera ya sea con el MOP y otros entes públicos y privados, en aspectos trascendentes para la elaboración de proyectos de Ingeniería, adecuación de proyectos durante la ejecución de las obras de la Concesión, asistencia en el llamado a licitación de obras, inspección (ITO), control de calidad de obras, entre otros.

Con fecha 1 de junio de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Gestión Vial SA celebran contrato de Subarrendamiento, por el presente instrumento, Gesvial entrega en subarrendamiento 6 estacionamientos y 323 m² del quinto piso del inmueble ubicado en Avenida Américo Vespucio N° 4665, comuna de Macul, Región Metropolitana, incluido su mobiliario.

Con fecha 24 de julio de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Gestión Vial SA celebran contrato de Mantenimiento de Infraestructura Preexistente, mediante el cual la Concesionaria encarga a Gesvial la mantención y conservación de la infraestructura preexistente que se encuentra en la faja fiscal destinada a la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales- Los Presidentes».

10.2 Transacciones entre entidades relacionadas:

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA es controlada en un 99,999% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SPA y por un 0,001% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez, Grupo Costanera SPA es controlada por Autostrade dell' Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a. Otras transacciones con Sociedades Relacionadas:

A continuación, se describen otras transacciones significativas y las generadas con efectos en resultado, con entidades relacionadas del Grupo Costanera.

Grupo Costanera SPA¹

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por inversiones	Peso - UF	456.212	411.513
76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por inversiones (pagos efectuados)	Peso - UF	(456.212)	(577.328)

Gestión Vial SA²

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por inversiones	Peso - UF	819.286	679.369
96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantenciones varios	Peso - UF	59.490	53.675
96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos varios y costos por inversiones (pagos efectuados)	Peso - UF	(896.366)	(893.414)

b. Remuneraciones del personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no han percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de Gerencia:

No existen pagos por indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos, planes de retribución PIAS al personal gerencial de la Sociedad.

NOTA 11. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de Activos por derecho de uso se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	92.696	139.044
Gastos por depreciación	(46.348)	(46.348)
Saldo final	46.348	92.696

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 1 de enero del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arrendos suscritos por la sociedad con terceros y son depreciados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La Sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de activos por derecho de uso, neto (presentación):

Activos por derecho de uso (neto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	46.348	92.696
Total activos por derecho de uso, neto	46.348	92.696

Clases de Activos por derecho de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (rruto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	231.740	231.740
Total activos por derecho de uso, bruto	231.740	231.740

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de activos por derecho de uso (presentación):

Depreciación acumulada activos por derecho de uso (bruto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor. Activos por derecho de uso	(185.392)	(139.044)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Activos por derecho de uso	(185.392)	(139.044)

Método utilizado para la amortización de los activos derechos de uso (vida o tasa):

Estimaciones por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo amortización o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	5	5

NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Conceptos diferencias temporarias		
Pérdidas Fiscales	1.526.870	897.734
Aplicación NIIF 16	4.302	4.260
Subtotal activos por impuestos diferidos	1.531.172	901.994

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Conceptos diferencias temporarias		
Activo financiero CINIIF 12	4.717.272	2.286.828
Subtotal pasivo por impuestos diferidos	4.717.272	2.286.828

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias		
Total activos por impuestos diferidos	1.531.172	901.994
Total pasivo por impuestos diferidos	4.717.272	2.286.828
Pasivo neto por impuestos diferidos	3.186.100	1.384.834

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente 31-12-2022	No corriente 31-12-2021
	M\$	M\$
Concepto		
Activos por impuestos diferidos	1.531.172	901.994
Pasivo por impuestos diferidos	4.717.272	2.286.828

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

	Acumulado	
	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Gasto por impuestos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos, neto	1.801.266	632.015
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	1.801.266	632.015

	Acumulado	
	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	5.729.629	2.447.343
CM Patrimonio Tributario y Pérdidas Tributarias	(3.931.153)	(1.806.038)
Diferencia en estimaciones y otros	2.790	(9.290)
Total gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	1.801.266	632.015

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	%	%
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
CM Patrimonio Tributario	(18,52%)	(19,92%)
Diferencia en estimaciones y otros	0,01%	(0,10%)
Tasa impositiva media efectiva	8,49%	6,98%

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 5.655.074 al 31 de diciembre de 2022 (M\$ 3.324.940 al 31 de diciembre de 2021).

NOTA 13. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Pasivos arrendamiento derecho de uso NIIF 16	62.280	53.502
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	62.280	53.502

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Pasivos arrendamiento derecho de uso NIIF 16	0	54.973
Total pasivos por arrendamientos, no corrientes	0	54.973

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver nota 2.16).

Cambios en pasivos que se originan en actividades de financiamiento:

Conciliación pasivos por arrendamientos	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo final
			Otros pagos	Intereses devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2022						
Pas. Arr. Bienes de uso NIIF 16	108.475	(59.488)	2.429	11.145	(281)	62.280
Al 31 de diciembre de 2021						
Pas. Arr. Bienes de uso NIIF 16	150.592	(54.325)	3.574	8.090	544	108.475

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente

Montos nominales	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Más de 90 días hasta 1 año	63.200	55.785
Más de 1 año hasta 3 años	0	55.785
Más de 1 año hasta 2 años	0	55.785
Total montos nominales	63.200	111.570
Valores contables		
Pasivos por arrendamientos corrientes	62.280	53.502
Más de 90 días hasta 1 año	62.280	53.502
Pasivos por arrendamientos no corrientes	0	54.973
Más de 1 año hasta 3 años	0	54.973
Más de 1 año hasta 2 años	0	54.973
Pasivos por arrendamientos	62.280	108.475

NOTA 14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2022		31-12-2021	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de Administración y Control de Etapa de Construcción *	55.959,91	1.964.807	55.959,56	1.734.284
Reembolso de Costos asociado a empresa Metro SA *	42.330,63	1.486.270	42.328,86	1.311.845
Acreedores comerciales (proveedores)	0,00	317.159	0,00	261.298
Cuentas por pagar por retenciones	0,00	1.227	0,00	690
Total	98.290,54	3.769.463	98.288,42	3.308.117

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	31-12-2022		31-12-2021	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de Administración y Control de Etapa de Construcción *	55.492,12	1.948.384	110.511,83	3.424.954
Reembolso de Costos asociado a empresa Metro SA *	0,00	0	41.973,54	1.300.833
Total	55.492,12	1.948.384	152.485,37	4.725.787

* Estos pasivos se encuentran a valor actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio, ver nota 7 y nota 23.

A continuación, se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de diciembre de 2022

Estratificación de vencimiento	Servicios	Total
Hasta 30 días	229.677	229.677
Entre 31 y 60 días	5.724	5.724
Entre 61 y 90 días	1.989	1.989
Entre 91 y 120 días	5.344	5.344
Entre 121 y 365 días y más	74.425	74.425
Total	317.159	317.159
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2021

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	126.176	126.176
Entre 31 y 60 días	23.575	23.575
Entre 61 y 90 días	10.149	10.149
Entre 91 y 120 días	4.137	4.137
Entre 121 y 365 días y más	97.261	97.261
Total	261.298	261.298
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

NOTA 15. CAPITAL DE LA SOCIEDAD

El capital social de la Sociedad es M\$ 100.000.000, dividido en 100.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrita. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital pagado es de M\$ 100.000.000, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Los accionistas de la Sociedad y sus participaciones son los que se describen a continuación:

Accionista	Acciones pagadas	Acciones suscritas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera spa	99.999	99.999	99,999%
Gestión Vial SA	1	1	0,001%
Total	100.000	100.000	100%

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación del Proyecto, el saldo del capital social deberá pagarse como sigue: (i) en un plazo de máximo de 12 meses desde la fecha de constitución, la suma de M\$ 38.500.000; (ii) en un plazo máximo de 36 meses contados desde la fecha de constitución de la Sociedad, o bien, dentro de los 7 días siguientes a la obtención de la RCA favorable del EIA del Proyecto, lo que suceda primero.

Los pagos de capital suscrito en la Sociedad han sido los siguientes:

- 28 de enero de 2021, monto por M\$ 43.000.000.
- 22 de enero de 2021, monto por M\$ 7.000.000.
- 17 de abril de 2019, monto por M\$ 18.500.000.
- 3 de abril de 2019, monto por M\$ 20.000.000.
- 27 de abril de 2018, monto por M\$ 11.500.000.

NOTA 16. GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

Resultados retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	13.254.551	4.822.333
Resultado del ejercicio	19.419.582	8.432.218
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	32.674.133	13.254.551

De acuerdo a lo señalado en la nota 2.10, la distribución de dividendos será determinada mediante Junta Ordinaria de Accionistas. La Sociedad durante este año, no ha previsto distribuir dividendos.

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 17. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Costos directos de administración	226.083	97.902
Total Otros gastos, por naturaleza	226.083	97.902

Este rubro se compone principalmente por servicios de auditoría y gastos de oficina.

NOTA 18. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Obligaciones BALI ¹	51.166	92.816
Intereses generados por instrumentos financieros	1.471.232	171.540
Interés generado activo financiero CINIIF 12 ²	7.176.862	4.398.076
Total ingresos financieros	8.699.260	4.662.432

1. Interés determinado por el registro a costo amortizado de la contrapartida de las Obligaciones con MOP, reconocidas en el rubro de activos no financieros (ver nota 7).
2. Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver nota 9), sobre el activo financiero.

NOTA 19. COSTOS FINANCIEROS

Los Costos Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Obligaciones BALI ¹	51.166	92.816
Comisiones y otros gastos financieros	28.368	24.663
Intereses pasivos arrendamientos NIIF 16 ²	2.429	3.574
Total costos financieros	81.963	121.053

1. Interés determinado por el registro a costo amortizado de las Obligaciones con el MOP (ver nota 14).
2. Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, ver nota 13.

NOTA 20. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	21.220.848	9.064.233
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 12)	1.801.266	632.015
Total gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	1.801.266	632.015

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2022 y 2021 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 21. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Activos financieros en UF	10.883.484	4.664.071
Otros activos y pasivos	43.043	11.123
Pasivos arrendamiento bienes de uso NIIF 16 (nota 13)	-11.145	(8.090)
Instrumentos financieros por inversión depósito a plazo	1.960.600	0
Total resultados por unidades de reajuste	12.875.982	4.667.104

NOTA 22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a. Garantías directas

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, boletas de garantías para garantizar obligaciones emanadas del Contrato de Concesión según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
Garantizar el cumplimiento de la Etapa de Construcción	17-05-2018	BCI	800.000	15-03-2026

b. Restricciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene restricciones que informar.

c. Sanciones administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

d. Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

e. Covid-19

Las medidas sanitarias implementadas por la autoridad para contener la propagación del virus han ido progresivamente ajustándose en función de los avances en los planes de vacunación y la mejora de los índices relevantes lo que se ha traducido en mayor movilidad durante el año 2021 y 2022.

Esto no ha generado un impacto significativo a la fecha, no obstante, la Concesionaria sigue evaluando posibles impactos, (ver nota 3.3).

f. Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la Sociedad:

Juicio civil	Detalles asociados a los casos
Juicio	Ilustre Municipalidad de Macul con Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA
Tribunal	26° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-5077-2021
Materia	Juicio Ejecutivo
Cuantía	Cuantía total \$272.533.680
Estado	Causa en etapa de discusión. Cabe señalar que en este caso la defensa se basa en que la Concesionaria no le corresponde el pago de patente al encontrarse en etapa de construcción, defensa que es avalada por la jurisprudencia. Existe alta probabilidad de resultado favorable para la concesionaria en esta causa.

NOTA 23. CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación, se describen los principales términos y condiciones del proyecto de concesión denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes» adjudicado mediante Decreto Supremo MOP N° 126 del 15 de noviembre de 2017, publicado con fecha 5 de abril de 2018:

Ubicación del proyecto	El proyecto denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Príncipe de Gales - Los Presidentes» se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de La Reina, Ñuñoa, Peñalolén y Macul.
Descripción del proyecto	<p>El proyecto consiste en la construcción y explotación de una concesión vial urbana, con una longitud aproximada de 5,2 km, cuyo trazado se desarrolla por la faja de Avenida Américo Vespucio / Avenida Ossa, empalmándose por el norte, con el proyecto denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales», y por el sur con el proyecto denominado «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia».</p> <p>Su diseño contempla la ejecución de 2 calzadas expresas de, al menos, 3 pistas por sentido en solución subterránea, cuyo método constructivo predominante consiste en la ejecución de dos túneles mineros, los que se emplazan bajo la Línea 4 del Metro en todo el tramo comprendido entre la estación de Metro Príncipe de Gales y las inmediaciones de la estación de Metro Los Presidentes.</p> <p>Para conectar con la vialidad local de superficie, la autopista considera seis ramales de entrada y salida, construidos principalmente en túneles mineros, que se conectarán a la superficie mediante trincheras.</p> <p>Adicionalmente, en la superficie se considera una completa remodelación vial y urbana, tanto de la vialidad local como del bandejón central de Av. Américo Vespucio, que implica la construcción y habilitación de obras y de nuevo paisajismo. Estas se extenderán por todo el tramo de la autopista y considera cuatro hitos urbanos: Príncipe de Gales, Plaza Egaña, Rotonda Grecia y Parque los Presidentes, sectores que serán completamente remodelados con nueva infraestructura urbana, áreas verdes, parques, edificación pública, equipamiento de juegos, lugares de recreación y encuentro, entre otros elementos.</p>
Inicio del plazo de la Concesión	5 de abril de 2018
Presupuesto Oficial	UF 19.670.000
Duración de la Concesión	La concesión se extinguirá cuando el Valor Presente de los Ingresos (VPI) de la Sociedad supere los Ingresos Totales de la Concesión (ITC).
Plazo Máximo de la Concesión	540 meses
Ingresos totales de la Concesión ofertados	UF 27.822.637

Garantías del Contrato - Garantía de Construcción UF 800.000. No obstante dicho monto se incrementará en UF 31.620, que serán pagadas durante el año 2023, como consecuencia de la modificación del contrato que amplía las obras a ejecutar. La Concesionaria tiene la opción de reemplazar las Boletas de Garantía conforme se verifiquen los siguientes avances en la ejecución de las obras:

(%) Avance	40%	60%	80%
Monto Garantizado	480.000	320.000	160.000

A los montos anteriores se deducirá también la proporción que corresponda a la nueva garantía
- Garantía de Explotación UF 350.000

Expropiaciones La Sociedad Concesionaria pagará al Estado la cantidad de UF 1.655.000 (un millón seiscientos cincuenta y cinco mil Unidades de Fomento) por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión. El pago de esta cantidad fue realizado en tres cuotas: (i) UF 662.000, en un plazo máximo de 12 meses contados desde la fecha de Inicio de la Concesión; (ii) UF 662.000 en el plazo máximo de 12 meses de haber pagado la primera cuota; y, (iii) UF 331.000 en el plazo máximo de 12 meses de haber pagado la segunda cuota. Con fecha 31 de agosto del 2022 el MOP devolvió la cantidad de UF 412.918 por la no expropiación de terrenos para piques.

Seguros etapa de construcción -Responsabilidad Civil por Daños a terceros por UF 50.000 – Asegurados MOP y la Concesionaria
-Responsabilidad Civil por daños a terceros por UF 500.000 – Asegurados MOP y Metro SA
-Seguro por Catástrofe por el valor de las obras.

Pagos del Concesionario al MOP **Administración y Control del Contrato de Concesión**
Etapa de Construcción: UF392.000 en siete cuotas iguales de UF 56.000 anuales y sucesivas
Etapa de Explotación: UF 34.008 anuales y sucesivas.

Pago por Garantía Ingreso Mínimo Garantizado
Si la Sociedad opta por el mecanismo de IMG, deberá pagar al MOP un total de UF 180.000, en 3 cuotas iguales anuales, cada una por un total de UF 60.000, que deberán ser pagadas durante los 3 (tres) primeros años de la Etapa de Explotación de la Concesión.

Pagos por reembolso del Concesionario a Metro SA UF 253.200 en 6 cuotas anuales, la primera 120 días del Inicio de la Concesión

Ingreso Mínimo Garantizado Se establece un mecanismo de Ingreso Mínimo Garantizado, el cual permite distribuir los riesgos de demanda. Este mecanismo operará siempre y cuando la Sociedad no solicite renunciar al mismo, opción que puede ejercer en el periodo que media entre el inicio de la construcción y 180 días antes de la Puesta en Servicio Provisoria de las obras.

De no renunciar, deberá pagar al MOP UF 180.000 en tres cuotas iguales anuales de UF 60.000 los tres primeros años de la Etapa de Explotación, y tendrá derecho a percibir un IMG por parte del Estado durante los primeros 24 años de la Etapa de Explotación, como sigue:

Año	1	2	3	4	5	6
IMG UF'000	1.506	1.521	1.536	1.551	1.567	1.583

Año	7	8	9	10	11	12
IMG UF'000	1.598	1.614	1.631	1.647	1.663	1.680

Año	13	14	15	16	17	18
IMG UF'000	1.697	1.714	1.731	1.748	1.766	1.783

Año	19	20	21	22	23	24
IMG UF'000	1.801	1.819	1.837	1.856	1.874	1.893

Etapas de construcción	En esta etapa el Concesionario tiene un plazo de 9 meses para desarrollar la ingeniería de detalle del proyecto vial referencial y 12 meses para otras especialidades. El Concesionario tiene un plazo máximo para la construcción del proyecto 54 meses, dentro del cual debe cumplir con las siguientes declaraciones de avance de la construcción de la obra:										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance</th> <th>5%</th> <th>40%</th> <th>60%</th> <th>80%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mes</td> <td>10</td> <td>24</td> <td>32</td> <td>39</td> </tr> </tbody> </table>	Avance	5%	40%	60%	80%	Mes	10	24	32	39
Avance	5%	40%	60%	80%							
Mes	10	24	32	39							
Cambios de servicios	Los cambios de servicio son de cargo, costo y responsabilidad de la Sociedad hasta UF 400.000. Si el costo es menor a UF 400.000, el 50% de la diferencia será reinvertida íntegramente en la obra. Si el costo supera las UF 400.000, en hasta el monto adicional de UF 100.000, la Sociedad deberá anticipar el pago del excedente y el MOP reembolsará el 50% del mismo. Todo costo que supere UF 500.000 será de cargo de la Concesionaria y el excedente será incorporado al VPI.										
Medio ambiente	La Sociedad elaboró un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), y lo sometió al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el que ya ha sido aprobado mediante Resolución Exenta N° 2022 13001584 se califica ambientalmente favorable el proyecto. La implementación de las medidas de mitigación, compensación o reparación que emanen de la Resolución de Calificación Ambiental serán de la exclusiva responsabilidad, de la Sociedad, quien actuará como único titular ante la autoridad ambiental durante toda la vigencia del Contrato de Concesión. La Sociedad Concesionaria es responsable del costo de las medidas ambientales establecidas en la RCA hasta el monto de UF 200.000. La diferencia será incluida en el VPI del proyecto.										
Sistema tarifario	El sistema de cobro es por uso efectivo y se aplicará a partir de la autorización de la Puesta en Servicio Provisionaria de las obras. La tecnología de Cobro de Peaje deberá considerar peaje electrónico (telepeaje), en modalidad <i>free flow</i> (flujo Libre) por distancia recorrida entre la escotilla de entrada y la escotilla de salida (sistema cerrado). <table border="1"> <thead> <tr> <th>(Base año 2013)</th> <th>\$/KM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarifa Base</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Tarifa Punta</td> <td>2x Tarifa Base</td> </tr> </tbody> </table> <p>La tarifa se reajusta el 1° de Enero de cada año por inflación más un reajuste real de 1%, o cuando la inflación acumulada en un año supere el 15%.</p>	(Base año 2013)	\$/KM	Tarifa Base	120	Tarifa Punta	2x Tarifa Base				
(Base año 2013)	\$/KM										
Tarifa Base	120										
Tarifa Punta	2x Tarifa Base										
Extinción de la Concesión	-Cumplimiento del plazo máximo de la concesión o cuando el VPI llegue al monto del ITC, lo primero que suceda -Por incumplimiento grave de las obligaciones de la Sociedad. -Durante la fase de Ingeniería, si transcurridos 30 meses desde el ingreso del EIA al SEIA no se obtuviera la RCA favorable, si transcurridos 30 días desde la obtención de la RCA favorable, el SEA no hubiese otorgado la RCA favorable del proyecto denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo El Salto – Príncipe de Gales». -Durante la etapa de construcción, por razones de interés público, en cuyo caso el concesionario tiene derecho a indemnización. -Durante la etapa de construcción, si las mitigaciones ambientales superen las UF 700.000, deberán ser compensadas por el MOP y tendrá la opción de terminar el contrato de concesión indemnizando a la Concesionaria. -Por razones de interés público el MOP podrá extinguir anticipadamente la Concesión, cuando se haya cumplido cualquiera de las siguientes condiciones: (i) Haber transcurrido a lo menos 12 años desde la Puesta en Servicio Provisionaria de la Obra; o (ii) cuando se haya cumplido que el valor del VPI supere el 50% del monto del ITC. En este caso el Concesionario tiene derecho a una indemnización.										
Estado del proyecto	- MOP aprobó proyecto vial en junio de 2022 - El 18.10.2022 mediante la Resolución Exenta N° 2022 13001584 se califica ambientalmente favorable el proyecto. - El Proyecto se ha modificado para incorporar obras por un valor de UF 632.347, las que ya están incorporadas al proyecto definitivo y a la RCA										

NOTA 24. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha efectuado desembolsos con cargo a resultados y tampoco inversiones, por este concepto.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Otros gastos por naturaleza	(226.083)	(97.902)
Gasto por depreciación y amortización	(46.348)	(46.348)
Ingresos financieros	8.699.260	4.662.432
Costos financieros	(81.963)	(121.053)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	12.875.982	4.667.104
Ganancia, antes de impuesto	21.220.848	9.064.233
Impuesto a las ganancias	(1.801.266)	(632.015)
Ganancia (pérdida)	19.419.582	8.432.218
EBITDA		(226.083)

La Sociedad no presenta ingresos de actividades ordinarias, debido a que se encuentra en etapa de construcción.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.264.260	42.103
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	7.799.017	(15.724.383)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(59.488)	49.945.675
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	9.003.789	34.263.395
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1.947.154	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	10.950.943	34.263.395
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	34.352.781	89.386
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	45.303.724	34.352.781

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M\$ 1.264.260.

El flujo de Inversión en el año presenta un saldo positivo de M\$ 7.799.017, debido al reembolso por parte del MOP de una parte de los gastos en expropiaciones que efectuó la sociedad concesionaria.

El flujo por actividades de financiación en el año presenta una posición negativa de M\$ 59.488.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
Razón de endeudamiento	0,1	0,1
Capital de trabajo (M\$)	45.313.117	34.273.037
Proporción Patrimonio / Deuda total	93,6%	92,2%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 0,1 para diciembre 2022 y 2021.

El capital de trabajo se sitúa en M\$ 45.313.117 para diciembre 2022.

En términos generales, el patrimonio de la sociedad respecto al total de pasivos representa un 93,6% para diciembre 2022 respecto al total de pasivos, contra un 92,2% en 2021.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan los índices de liquidez:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Liquidez corriente	12,6	11,0
Razón ácida	12,6	11,0
Prueba defensiva	11,64	9,99

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 12,6 a diciembre 2022, versus un 11,0 respectivamente en 2021.

La prueba defensiva, que considera la relación entre el efectivo y efectivo equivalente y el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 11,64 en diciembre 2022 comparado con un 9,99 en 2021.

Activos	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	49.204.744	34,7%	37.711.116	30,7%
Activos no corrientes	92.495.500	65,3%	85.147.108	69,3%
Total activos	141.700.244		122.858.224	

Pasivos	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	3.891.627	2,7%	3.438.079	2,8%
Pasivos no corrientes	5.134.484	3,6%	6.165.594	5,0%
Patrimonio	132.674.133	93,6%	113.254.551	92,2%
Total pasivos	141.700.244		122.858.224	

Los activos corrientes a diciembre 2022 se sitúan en M\$ 49.204.744, comparado con M\$ 37.711.116 en 2021.

Los activos no corrientes se sitúan en M\$ 92.495.500 en diciembre 2022, comparados con M\$ 85.147.108 en 2021.

Los pasivos corrientes se sitúan en M\$ 3.891.627 en diciembre 2022, comparado con M\$ 3.438.079 en 2021.

Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 5.134.484 en diciembre 2022, comparado con M\$ 6.165.594 en 2021.

Actividad

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan los índices de actividad:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
Rotación cuentas por pagar	21,5	45,5
Rotación cuentas por pagar días	17	8

El índice de la rotación de las cuentas por pagar en diciembre 2022 es de 21,5, comparado con un 45,5 en 2021, presentando un promedio de 17 días de cancelación de las deudas contraídas para el año 2022 contra 8 días en 2021.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

SOCIEDAD CONCESIONARIA AMÉRICO VESPUICIO ORIENTE II SA | RUT: 76.870.948-3

En sesión de directorio de fecha 22 de marzo de 2023, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Naturaleza
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes

22 de marzo de 2023
Comisión para el Mercado Financiero



Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: O-E



Michele Lombardi
Director
RUT: O-E



Mariana Nishimura
Director
RUT: O-E



Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3



Juan Kuster
Gerente General
RUT: 21.284.620-1



Diego Savino
Director
RUT: 14.492.093-7



VESPUCIO ORIENTE II

CONTENIDOS **VESPUCIO ORIENTE II** | DISEÑO **KALEIDA.CL**